

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77**COLMENAR VIEJO****OFERTAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 30 de noviembre 2017, ha aprobado las bases para cubrir, como funcionario de carrera, tres plazas de la categoría de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, con los emolumentos y retribuciones que les corresponda, teniendo asignadas las funciones propias de la titulación exigida en estas bases. Estas plazas proceden de la Oferta de Empleo Público de 2008.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: www.colmenarviejo.com

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de anuncio de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Tasa: 11 euros.

Colmenar Viejo, a 28 de diciembre de 2017.—El alcalde en funciones, Carlos Blázquez Rodríguez.

(02/43.794/17)

